

xegidor y en fuerza de lo Ruelto por este Ayunta-  
 miento en el celebrado à trce del corriente, para nom-  
 brar Enr<sup>o</sup> de este Número, que sirva interinamente  
 la Secretaria mayor que corresponde á D<sup>r</sup>. Domingo de  
 Alcalá, mediante la suspencion en el uso de ella. Y la Ciu-  
 dad haciendo tratado y confiado en el ayunto, tenien-  
 do entera satisfaccion de la aneglada conducta, aptitud  
 práctica y conocimiento de D<sup>r</sup>. Antonio Calaoxxa, supo-  
 to de la mayor confianza de este Ayuntamiento, para el de-  
 sempeno de oho encargo: Desde luego de una conformidad  
 nombró por tal Secretario mayor del mismo, en lugar  
 del Titulo D<sup>r</sup>. Domingo de Alcalá, y duxante dichas sus-  
 pension, al Titulo D<sup>r</sup>. Antonio, uno de los Enr<sup>os</sup> del Nu-  
 mero de esta dha Ciudad; Y mediante hallarse en estat  
 Casas Consistoriales: Acordó entrare en esta sala, à  
 practicas el Puxam<sup>t</sup> acortumbrado, lo que excede seco-  
 dero, y en la forma y modo que se acortumbra, y ve-  
 xificado se poneano en oho Empleo, quieto y pacifica-  
 mente tomando asiento en el Banco que corresponde  
 a los Secretarios mayores de este mismo Ayuntamiento.  
 Y acordó igualm<sup>t</sup> que de esta Resolucion se libre  
 Testimonio siempre y quando lo pidiere.

El sor D<sup>r</sup>. Joaq<sup>ín</sup> Tordan uno de los Diputados